

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Lamenta GPPAN salida de Agustín Carstens del Banco de México
* Jesús Zambrano afirma que alianza PAN-PRD en 2017 es un hecho
* Renuncia de Carstens no es buena noticia para el manejo de las finanzas del país: Barbosa
* EPN felicita nombramiento de Carstens como gerente en BIS
* Peña Nieto ofrecerá un mensaje por el cuarto año de Gobierno
* Miguel Ángel Yunes rinde protesta como gobernador de Veracruz

**01 de Diciembre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/12/2016**

**HORA: 13:28 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Lamenta GPPAN salida de Agustín Carstens del Banco de México**

El coordinador de los diputados del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, hizo un llamado al Gobierno para tomar decisiones prudentes y enviar señales de confianza a los mercados.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, señaló que lamenta la salida del gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens**, porque pierde nuestro país a un funcionario capaz, que ofreció certidumbre e imparcialidad en todo momento, afirmó lo anterior el coordinador de los diputados del PAN, **Marko Cortés Mendoza.**

Agregó que **Carstens** fue un factor de contrapeso al gobierno, ya que ha sido actor clave en la estabilidad económica, ofreciendo confianza no solamente a los inversionistas de México, sino a nivel internacional.

Al hacerse público el anuncio de su renuncia al Gobierno Federal para desempeñarse como gerente general del Banco de Pagos Internacionales de Suiza, el GPPAN lamenta que nuestro país deje de contar con la autonomía y los conocimientos de un funcionario comprometido con nuestro país.

Su designación, agregó, se debe a su amplia trayectoria, reconocido internacionalmente porque a pesar de las difíciles circunstancias manejo responsablemente la política económica y monetaria.

Por esa razón, dijo, el GPPAN hace un llamado para que, en estos momentos de volatilidad e inestabilidad financiera internacional, el Gobierno Federal tome decisiones prudentes en beneficio de México y que de esa manera se manden señales de certidumbre y de confianza a los mercados.

*“El Banco de México debe seguir siendo una institución sólida y confió que por el bien de México habrá de seguir la ruta trazada bajo la conducción de* ***Carstens****, con el objetivo claro de controlar la inflación”,* concluyó**. rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Jesús Zambrano afirma que alianza PAN-PRD en 2017 es un hecho**

El diputado federal, **Jesús Zambrano Grijalba**, no descartó que para el 2018 se pueda hacer una alianza entre los PRD y PAN, esto después de los resultados obtenidos durante el pasado proceso electoral, donde se obtuvieron algunas de las gubernaturas más importantes del país.

Entrevistado a su llegada a la toma de protesta del gobernador **Miguel Ángel Yunes Linares** en el Palacio legislativo, aseguró que para las elecciones del 2017 la alianza entre ambas fuerzas políticas es un hecho, pues buscarán obtener la mayoría de las alcaldías en Veracruz y otros estados.

*“En las municipales es indiscutible que vamos a ir juntos en coalición y después de las experiencias de 2017 vamos a ver qué podemos hacer en 2018, pero soy de los convencidos que podemos trabajar en una coalición de amplio espectro que involucre a la mayoría de los partidos”.*

Dijo que México requiere un golpe de timón en el manejo de la economía y de los asuntos sociales, por lo que poniéndose de acuerdo en un gobierno de coalición, se pondrían de acuerdo entre los partidos sobre quién sería el candidato idóneo que los representará.

Sobre el triunfo de **Yunes Linares**, indicó que fue una apuesta política a la que el PRD le entró con mucho fervor y entrega, por lo que inicia un gobierno en el que se tiene confianza, y la próxima administración estatal contará con todo el apoyo del partido a nivel nacional.

“*Esto va a abrir el camino y abonar en el sentido de que las coaliciones pueden funcionar, ser exitosas y ser buenos gobiernos”.* **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/12/16**

**HORA: 14:09 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Agenda legislativa dará voz a las mujeres contra violencia de género**

Las diputadas locales y federales, presidentas municipales, síndicas y regidoras acordaron adoptar de manera prioritaria la agenda de igualdad de género y generar una plataforma de empoderamiento de las servidoras públicas.

La diputada **Erika Araceli Rodríguez Hernández**, secretaria de la Comisión de Igualdad de Género en San Lázaro, dijo que las mujeres necesitan voz, a través un marco jurídico que les haga justicia y termine con la violencia que intenta detener su avance en la política.

Para lograr la institucionalización de las políticas públicas de igualdad de género, se requiere su incidencia y participación en el poder público, para que se transparente su asignación y se impulse el liderazgo del sector femenino, añadió.

Al participar en las conclusiones del primer encuentro de la Conferencia Nacional de Legisladoras, consideró prudente construir agendas legislativas que visibilicen la desigualdad, pobreza, exclusión, falta de acceso a la justicia de las mujeres.

Asimismo, que permita armonizar los criterios en los operadores jurídicos del país y, con ello, erradicar cualquier violación a las garantías.

En tanto, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado, **Diva Hadamira Gastélum Bajo**, señaló que el trabajo pendiente en la materia es reformar ordenamientos de partidos, instituciones electorales, y sancionar a quien no dé oportunidad a una mujer de desempeñarse en un cargo público.

*“Existen hombres que dicen que las mujeres quitamos su territorio, pero que alguien les avise que no era de ellos, que lo tenían prestado e indebidamente usurpado”,* comentó.

*“Las mujeres no debemos de flaquear en nuestro trabajo, es momento de dejar a un lado las demandas y hablar con elementos y ocupar lugares en la mesa de discusión de los grandes temas para la nación”,* exhortó.

Entre los acuerdos de la Conaleg está institucionalizar las políticas públicas de igualdad, armonizar los marcos normativos para alcanzar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y la inclusión de paridad en las candidaturas a los diversos puestos del poder público.

De igual manera, transformar las políticas asistencialistas dirigidas a las mujeres en políticas de empoderamiento económico y desarrollo sostenible; garantizar una vida libre de violencia, el acceso a la justicia y el alcance igualitario de oportunidades. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/12/2016**

**HORA: 08:47 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Gloria Félix Niebla: Este año han sido detectadas 33 mil demandas por usurpación**

**Carlos González (CG), conductor:** Ya le adelantaba parte de esta información, por unanimidad el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó tipificar como delito la usurpación o robo de identidad, delito en el que México ocupa el octavo lugar a nivel mundial y eso ya es más que preocupante.

Le quiero agradecer esta mañana a la diputada **Gloria Félix Niebla**, vicepresidenta de la Mesa Directiva, miembro de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, el que me acepte la llama esta mañana. Diputada **Gloria**, un gusto, buenos días.

**Gloria Félix Niebla (GFN), vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**: Igualmente, mi estimado **Carlos González**, es un placer para mí el que me permites dirigirme por este medio tan prestigioso y saludarte esta mañana.

**CG:** Muchas gracias. ¿Qué dimensión darle a esta aprobación por unanimidad?

**GFN:** Bueno, creo que las dimensiones son muchas, porque este fenómeno afecta a nivel mundial, a nivel mundial tenemos una problemática muy delicada con el tema del robo de identidad y lo he señalado que México no está exento de este tema, puesto que los datos que recabamos de la propia Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios Financieros, Condusef, al momento de buscar el dato estadístico nos encontramos que solamente en este año 2016 han sido detectadas 33 mil demandas en contra de personas que van interponen una denuncia por este tema.

**CG:** Sí. Diputada **Gloria**, para quien te escucha esta mañana y pueda entender hacia dónde se encamina este delito, ¿en dónde se presenta con mayor frecuencia la usurpación o robo de identidad?

**GFN:** Bueno, con mayor frecuencia es a través del robo de los datos personales de la gente que va caminando por una calle y que le sustraen su cartera, pero que ya no es lucrativo el obtener el dinero que va en ella, sino más bien lo más lucrativo que es, es obtener sus datos, obtener sus tarjetas de crédito, obtener sus tarjetas de débito o bien también en maletines que llevan sus chequeras, para efectos de ir, utilizar esa información, cambiar un cheque, utilizarlo en algún cajero automático o bien ser engañados vía telefónica, también es de lo más común.

¿Cuántas veces lo hemos escuchado que recibe una persona una llamada vía telefónica en donde le dicen que se sacó un premio, que tiene que dar ciertos datos para poder generar el depósito? La persona cae a veces… Muchos sí entendemos y somos muy escépticos en el tema y mejor colgamos la llamada, pero en su mayoría la gente dice: “Bueno, si no me están pidiendo dinero y sólo me piden mis datos, pues entonces va”.

Entonces ahí es donde está precisamente el mayor número de casos, vía telefónica en donde le sustraen mañosamente los datos a una gente y esos datos son utilizados.

Hay casos incluso en donde esa documentación, información han sido utilizada para acreditar a través de la hipoteca en una institución financiera y después sólo se entera la persona cuando le llega la notificación a través de ese banco y le dice que tiene una deuda con ellos y se da cuenta que efectivamente los datos que existen son fidedignos, porque esa misma persona los proporcionó.

Entonces lo que intentamos con esto es tipificar este delito de usurpación de identidad y con esto tener salvaguardada lo que es la identidad de las personas como derecho humano fundamental, que ya está consagrado en nuestra Constitución en el Artículo 4°.

**CG:** Muy bien. Ahora, al ser tipificado como delito, ¿cómo se va a castigar?

**GFN:** De uno a seis años va a ser la penalidad, pero esta penalidad va a ser agravada, quien tiene datos inherentes a la información personal de las personas, va y sustrae esa información de la institución que la tiene, colabore como funcionario de esta institución, sustraiga la información y vaya y la venda para que sea utilizada en la comisión de un delito; ahí se van agravar las penas hasta más de la mitad.

Así es de que algún funcionario público que colabore en una institución en donde haya datos personales, sustraigan información, también va a ser castigado y va a ser una pena agravada precisamente, porque viola la confianza que el ciudadano depositó en esta institución y viola también por ende la confianza que esa institución deposita en la persona.

Entonces ya no vamos a permitir más, aquí hubo un consenso, como bien lo comentaba ahorita usted, en donde por unanimidad concebimos la importancia que representa esta iniciativa para México en concreto y a quien disponga, a quien se apodere y utilice los datos personales, sin la utilización de su titular, va a ser castigado y va a ser sancionado con cárcel y con una multa.

**CG:** ¿Hasta antes de esta determinación no se castigaba?

**GFN:** Lo que pasa es que se canalizaban las figuras penales distintas como al fraude o se canalizaban al robo en casos de robo de las billeteras y fraude en el tema de las instituciones bancarias y demás, pero no es lo adecuado, lo adecuado es porque intrínsicamente va conectado un derecho humano fundamental, que es el derecho de identidad de las personas.

Entonces aquí le están sustrayendo su identidad y están robando lo que es inherente a la persona, pero además han cometido delitos tan delicados, mi estimado **Carlos**, que a través de la red también son utilizados y sustraídos estos datos y engañosamente muchos niños y niñas han caído en ese enredo, que te invita una amiguita, te invita un amiguito: “Te veo en tal parte” y ahí se da mucho la trata de las niños, los niños también a través de las redes sociales.

**CG:** Sí. Hoy también, y aquí lo hemos registrado por llamadas del auditorio, común el que supuestamente bancos te hablan a tu casa, preguntan por ti con tu nombre, incluso tienen algunos datos elementales que te dieran la certeza que podría ser realmente la llamada de un banco y te piden el número de tarjeta, te piden datos que porque te van incrementar el crédito o que ha sido candidato a obtener una mejor tarjeta, también de estas llamadas hay que dudar.

**GFN:** Recientemente las instituciones financieras, los que tenemos alguna tarjeta de crédito o de débito, hemos recibido notificaciones escritas en donde te dice: "Nuestro banco no envía o no solicita información vía telefónica”, eso quienes lo hemos captado, pues entendemos que nuestro banco no nos va a hablar para un tema de esta índole, pero mucha gente, como bien lo señalas, puede caer en esa confusión y puede ser: “Bueno, sí estoy en este banco”, puede confundirse.

Precisamente por esa razón es que queremos socializar que hoy hay un delito y la forma que se está cometiendo ese delito y cómo nosotros como diputados responsables de garantizar esa certeza de identidad, hoy hemos tipificado a través de un delito lo que es el robo de identidad.

**CG:** Esto lo veo en dos vías, qué bueno, por una parte, que sea tipificado este tema como un delito, pero por la otra, nosotros mismos podemos en forma muy importante el atajar la posibilidad de ser robados.

**GFN:** Así es, exactamente, creo que en la medida en que socialicemos y la gente esté enterada de que hay un delito, las formas de comisión del mismo, ayer por la tarde, por cierto, venía escuchando un spot de INAI en donde te dice: “Tus datos personales son tuyos, no se los proporciones a nadie”, me encantó escuchar eso, porque eso también va a ayudar a que la gente se sensibilice y no vaya a caer en ese error.

**CG:** Muy bien, pues diputada **Gloria Félix Niebla**, esto ya es una realidad, fue por unanimidad, era de esperarse por el objetivo que persigue.

**GFN:** Sí, es un tema muy noble, en donde hubo una total empatía por todos los grupos parlamentarios, tanto al interior de la comisión por unanimidad como en el pleno una vez que se sacó a votación, lo cual nos congratula mucho a quienes participamos de manera directa con este tema y agradecidos con todos; con el presidente de la comisión, el diputado Alvaro Ibarra y todos sus integrantes el apoyo que nos brindaron para integrar un proyecto que realmente cumpliera con la expectativa que nosotros pedíamos.

**CG:** Muy bien. Estamos ahí pendientes, diputada **Gloria Félix Niebla**, vicepresidenta de la Mesa Directiva, miembro de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, un gusto y agradecido por la oportunidad.

**GFN:** No, hombre, muchas gracias a usted, que tenga excelente día, licenciado González, y estoy a su disposición siempre.

**CG:** Gracias diputada, que le vaya muy bien.

**GFN:** Gracias.

**CG:** Bueno, pues así las cosas, yo sí le quiero subrayar, qué bueno que eso está tipificado, es un buen avance, pero está en nosotros, está en usted atajar estas posibilidades, por más que le hablen de un banco, que incluso oiga la musiquita que le refiere a una institución bancaria o a todo aquello que le pueda dar la certeza que realmente le hablan de una institución bancaria y todavía que le den algunos datos, que hablen de una supuesta certeza de que es una llamada confiable, que le den su nombre, que le den su dirección, no comparta ningún dato, mejor vaya directamente a una sucursal y preguntar.

“Oiga, me llamaron del banco ofreciéndome una tarjeta, ofreciéndome un crédito, ofreciéndome un incremento en el crédito de mi tarjeta, ¿esto es real?”, y si es así, bueno, tramítelo directamente en la sucursal, no dé ningún dato, no dé ningún dato vía telefónica, no se confíe, no permita caer, caer en la trampa**. Duración 9’ 47” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/12/2016**

**HORA: 09:17 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: ONLINE**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Bono navideño de diputados es un insulto para los ciudadanos, afirma coordinador de MC**

En entrevista para Enfoque Noticias, **Clemente Castañeda**, coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, dijo que el bono que se otorgaron los legisladores por 718 mil pesos es ya una práctica que no deja de ser un insulto para los ciudadanos.

Resaltó que en medio de la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción y el recorte presupuestal, es lamentable que el bono se dé, por lo que llamó a levantar la voz con anticipación y que esto no se lleve a cabo.

Añadió que su bancada tiene pendiente esta discusión interna, sin embargo, el año pasado rechazaron este famoso bono navideño por un asunto de congruencia con los planteamientos que han hecho en materia de austeridad.

Finalmente, resaltó que no sólo los analistas y académicos han señalado que parece que los diputados viven en otro mundo, pues son insensibles a lo que ocurre en el país**. rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/12//16**

**HORA: 14:05 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Buscan garantizar derechos electorales a personas con discapacidad**

El presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, **Luis Fernando Mesta Soule**, destacó la importancia de incorporar a todas las personas con discapacidad a los procesos electorales y dar respuesta ágil a sus necesidades.

Al participar en el foro *“Derechos políticos-electorales de las personas con* *discapacidad”,* aseguró que las distintas áreas de gobierno están pendientes y trabajan para procurar el reconocimiento a “uno de los sectores más vulnerables del país que, por esfuerzos propios, ha obtenido inclusión”.

El legislador panista dijo que esta población reclama y exige igualdad de oportunidades y de trato, a fin de hacer pleno el ejercicio de la democracia.

Mencionó que de acuerdo con el artículo 280 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en ningún caso se permitirá el acceso a las casillas a personas que se encuentren privadas de sus facultades mentales.

*“Lo anterior es explícitamente contrario a las disposiciones de la Convención Internacional sobre los Derechos de Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, que derivó en las recomendaciones 55 y 56 que el Comité de este organismo formuló para México”,* asentó.

**Mesta Soule** precisó que las sugerencias llaman a garantizar el derecho al voto de las personas con discapacidad y establece que todas las instalaciones, procedimientos y materiales electorales deben ser accesibles, tanto en zonas urbanas como rurales.

Recordó además que el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en su artículo 25, establece que todos los ciudadanos gozarán, sin distinción, del derecho a participar en los asuntos públicos, de votar y ser votados en elecciones periódicas, y tener acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas del país.

Ante ello, consideró necesario concientizar a los legisladores y buscar fórmulas que permitan responder con agilidad a las necesidades.

El legislador panista expuso que en todo el país sólo hay un presidente municipal que pertenece a la población con discapacidad. Eso “es notorio, cuando alrededor de 10 por ciento de los mexicanos tiene algún padecimiento, pero esto va en función de las dificultades que se les ponen para participar en los procesos”, añadió.

La secretaria de la Comisión, **Edith Anabel Alvarado Varela**, reiteró que el interés de esta instancia legislativa es proteger los derechos de las personas y que las leyes del país se cumplan para quienes padecen alguna discapacidad y que a diario enfrentan conflictos no sólo de movilidad, sino del goce de sus derechos como educación y desarrollo profesional.

La legisladora priista se pronunció por construir una agenda prioritaria a partir de los temas propuestos en el foro con el propósito de “construir una sociedad más justa y equitativa”.

Se debe luchar contra la discriminación, la desigualdad y los obstáculos que enfrentan las personas con discapacidad. “Si trabajamos en equipo, podremos seguir adelante y generar mejores condiciones de vida para ese sector vulnerable”, puntualizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 01/12/16**

**HORA: 13:08 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Renuncia de Carstens no es buena noticia para el manejo de las finanzas del país: Barbosa**

**Miguel Barbosa Huerta**, coordinador del PRD en el Senado, afirmó que la renuncia de **Agustín Carstens Carstens** al Banco de México, no es una buena noticia para el manejo de las finanzas públicas del país.

El político poblano lamentó la partida de **Carstens Carstens**, en un momento muy crítico para la economía mexicana, después del triunfo de **Donald Trump** en las elecciones por la presidencia de Estados Unidos.

Mencionó que el relevo de **Agustín Carstens** deberá tener un alto reconocimiento público, para mantener y en su caso mejorar la conducción actual del Banco de México.

*“Una persona con enorme capacidad en temas de economía, finanzas públicas nacionales, internacionales, con una posición sí de estadista. Requerimos a alguien muy leal a los intereses de la nación”.*

*“Alguien que pueda generar las condiciones de que no sólo la Secretaría de Hacienda es la que define, sino que también el Banco de México lo hace en el ámbito de sus funciones”.*

**Miguel Barbosa** confió que, de la Junta de Gobierno de Banxico, salga el reemplazo natural de **Agustín Carstens**. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 01/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**EPN felicita nombramiento de Carstens como gerente en BIS**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** felicitó al gobernador del Banco de México (Banxico), **Agustin Carstens Cartens** por su nombramiento de gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés) y de concluir su responsabilidad como titular de Banxico el 1 de julio de 2017.

La Presidencia de México establece que la vacante en el puesto de gobernador del Banco de México a partir del 1 de julio del año entrante será cubierta, en su momento, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley del Banco de México.

En un comunicado, la oficina de prensa de la Presidencia informa que **Carstens Carstens** le comunicó al titular del Ejecutivo Federal, su decisión de aceptar el puesto en esta importante institución financiera internacional, a lo que Peña le reconoció su comprometida y destacada labor al frente del Banco de México desde el 1 de enero de 2010.

Agrega que esta designación representa una gran distinción del Consejo de Administración del BIS –conformado por los principales banqueros centrales del mundo– al Doctor **Carstens**, así como a la conducción de las políticas macroeconómicas de México. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 01/12/16**

**HORA: 12:20 PM**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Peña Nieto ofrecerá un mensaje por el cuarto año de Gobierno**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** dará un mensaje a la Nación a las 20:00 horas, con motivo de su cuarto año de Gobierno.

El mandatario emitirá la noche de este jueves, un mensaje a los mexicanos para dar a conocer cuáles serán las acciones a seguir en lo que resta de su administración.

Se tiene previsto que el mensaje tenga una duración de cinco minutos, el cual se podrá ver en las diferentes plataformas de Presidencia. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 01/12/16**

**HORA: 13:38 AM**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Isabel Miranda pide a diputados no ser “ciegos y sordos” y modificar minuta del Senado sobre la Ley General de Víctimas**

La presidenta de “Alto al Secuestro”, **Isabel Miranda de Wallace**, pidió a diputados no ser “ciegos y sordos”, escuchar a las víctimas y modificar la minuta que envío el Senado sobre la Ley General de Víctimas.

Dijo que la minuta da un trato de segunda a las víctimas del delito, a quienes se les imponen más requisitos y un tope de indemnización de hasta 1 millón 110 mil pesos, respecto a las víctimas de violaciones a derechos humanos a quienes no se les pone tope de reparación de daño.

Criticó que sólo 23% del fondo de reparación se ha destinado a víctimas del delito y el resto ha ido a supuestas víctimas de violaciones a derechos humanos.

La presidenta de Alto al Secuestro dijo que deben modificarse al menos 6 artículos de la minuta de Ley de Víctimas que envió el Senado, para que haya piso parejo para todas las víctimas en acceso a la protección y reparación del daño.

Dijo que con la minuta una víctima del delito tiene que esperar a que se capture al responsable para ser reparado, mientras una presunta víctimas de violación a derechos humanos le basta con presentar una opinión favorable de algún organismo de derechos humanos nacional o internacional.

Dijo que esto ha permitido que la mayor parte del fondo de reparación se haya destinado a delincuentes.

**Isabel Miranda de Wallace** criticó en San Lázaro, que sólo 17 entidades cuenten con una comisión ejecutiva de atención a víctimas y de ellas sólo 6 tengan recursos para reparación del daño.

Reprobó que esas 17 comisiones de atención a víctimas cuenten con sólo 264 abogados victimales en total, mientras se han denunciado más de 561 mil delitos en lo que va del año. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 01/12/2016**

**HORA: 11:48 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Miguel Ángel Yunes rinde protesta como gobernador de Veracruz**

En una ceremonia en el Congreso del estado de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes** Linares rindió protesta como gobernador del estado, con la presencia del secretario de Educación Pública, en representación del Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto.**

Cabe destacar que entre los personajes que acompañaron a **Yunes Linares** en la toma de protesta se encuentran panistas de la talla de **Diego Fernández de Cevallos,** **Margarita Zavala**, **Santiago Creel.**

Además de los gobernadores de Chihuahua, **Javier Corral**, de Coahuila, **Javier Cabeza de Vaca**, de Puebla, **Rafael Moreno Valle**.

Se prevé que acuda al Palacio de Gobierno para rendirle protesta al gabinete que lo acompañara durante los dos años de gobierno.

Posteriormente, después de las 13:00 horas, el nuevo gobernador emitirá un mensaje a toda la ciudadanía desde la plaza principal de esta capital, Plaza Lerdo. **rrg/m**

**A(S): Información General**

**FECHA: 01/12/16**

**HORA: 12:53 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Quebranto de Veracruz, superior a 100 mil mdp, revela Yunes Linares**

**Miguel Ángel Yunes Linares**, gobernador de Veracruz señaló que el quebranto a las finanzas del estado es superior a los 100 mil millones de pesos.

Indicó que la situación resulta grave, toda vez que esta ha llegado a afectar a los veracruzanos que ahora no pueden acceder a servicios de salud, alimentación, así como a sus prestaciones y pagos oportunos de salarios.

*“El quebranto es de más de 100 mil millones de pesos. Más qué financiera, es sobre todo una crisis humanitaria en Veracruz”, manifestó al ofrecer un mensaje posterior a su toma de protesta”.*

RECUPERA MIL 250 MDP

El gobernador sostuvo que mil 250 millones de pesos, es el monto recuperado en bienes y terrenos asegurados, así como piezas de arte, así como vehículos y un helicóptero que fueron encontrados durante los cateos que ha efectuado la PGR.

Mencionó que cuenta con escrituras que avalan la recuperación de otros 3 mil millones, los cuales, podrán hacerse efectivos a partir de las próximas semanas.

Asimismo, anticipó que, a través del hallazgo de obras de arte de artistas de renombre, podrá recuperarse otro tanto.

Expuso que cuenta con constancia de los testimonios de cómo los involucrados en el desfalco financiero de Veracruz le revelaron la forma en la que con los desvíos se pagaron lujos, joyas, inmuebles, piezas de arte, así como gastos personales de la familia de **Javier Duarte** y sus cómplices. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 01/12/2016**

**HORA: 08: 26 AM**

**NOTICIERO: Al Aire con Paola Rojas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Miguel Ángel Mancera y Anne Hidalgo Cumbre de Alcaldes del C40**

**Paola Rojas, conductora**: Esta mañana nos acompaña la alcaldesa de París, **Anne Hidalgo**, qué gusto, bienvenida, y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México**, Miguel Ángel Mancera**.

**Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la CDMX**: Muy buenos días **Paola.**

**PR:** Muy buenos días a ambos. De entrada preguntarles, ayer se fueron a dar un paseíto en Metro, cuéntenme, ¿cómo les fue?

**Anne Hidalgo, alcaldesa de París:** Muy bien, me pareció un poco como el metro parisino, porque sí, la gente muy amable con el alcalde, veo que es muy popular y me gusta, **Miguel Ángel** es una persona que inspira mucho y bueno, fue muy agradable y muy bonito y en la estación Hidalgo, Miguel HIdalgo, no lo confundo, ¿eh? porque yo no liberé a México, pero tengo orgullo llamarme como el liberador de México.

**PR:** Pero **Anne,** dinos, luego de recorrer esta ciudad y de conocer muchos de los contrastes que tiene, ¿qué retos identificas en la Ciudad de México?

**AH:** Yo vine a México ya hace algunos años y en aquella época los temas de tráfico, de la contaminación del aire eran mucho más fuertes, me ha impresionado el trabajo que se ha hecho y la aceleración que le ha dado **Miguel Ángel Mancera** a todo este tema de la movilidad urbana.

También lo que veo muy bonito, muy inspirante (sic) es cómo barrios, áreas enteras de esta ciudad están cambiando, estuvimos anoche también en la Fundación **Carlos Slim**, en una parte de México donde se está construyendo también una nueva ciudad con nuevos servicios y con todas las ideas, los proyectos, que son las ideas y los proyectos del Siglo XXI, es decir, una ciudad limpia, respetuosa de sus habitantes y también respetuosa del medio ambiente y de los recursos naturales, el agua, la energía.

**PR**: Que es justamente la idea, ¿no? Poder intercambiar experiencias, y en este diálogo, quienes gobiernan ciudades enormes sabemos que comparten retos similares.

**MAM:** C40, y ahora será nuestra presidenta **Anne Hidalgo**, es una asociación mundial, como lo sabemos todos, que precisamente está congregando a estas ciudades que tienen los mayores retos, retos para gestión del agua retos de contaminación en el aire, retos de movilidad, retos que se comparten ahora con un concepto de lo que son las ciudades innovadoras, es decir, ciudades que no son tan grandes, pero que están aportando temas de innovación muy, muy importantes, que están contribuyendo a veces con aplicaciones, a veces con soluciones que pareciera que no las veíamos, pero que estaban ahí, al alcance de la mano.

Y ahora, esta cumbre estará sirviendo para que la presidenta pueda estructurar una declaración que todos esteremos acompañando con los trabajos previos y que finalmente estaremos respaldando también con las acciones para que las ciudades tengan financiamiento, que es lo que he estado buscando, desde **Eduardo Paes**, ahora a **Anne Hidalgo**.

**PR:** Además con un esquema de financiamiento muy interesante. Digamos que tienen que ser creativos, porque estamos hablando de gobiernos locales que llegan a acuerdos y llegan a estas soluciones, pero que deben saber convivir con los gobiernos nacionales. ¿Cómo está ese tema de financiamiento que han ideado?

**AH:** Es un tema que todos lo vivimos de la misma manera. Todos los alcaldes. Necesitamos más libertad para poder ir a recursos, fondos verdes, para poder invertir en nuestras ciudades, nuestras ciudades son lugares donde se puede acelerar la innovación tecnológica en relación con el cambio climático. Ahí hay oportunidades de empleo, oportunidades económicas nuevas que son tremendas. Muchos empresarios ya lo saben y vienen a ayudar...

**PR**: Hay una participación privada, entonces.

**AH:** Pero tenemos que tener una llamada todavía más amplia, porque el reto del cambio climático es una urgencia. Tenemos ahora, en los cuatro años que vienen, tenemos que actuar para que bajen las temperaturas, para que no tengamos las catástrofes que están anunciadas si la temperatura sigue subiendo en el planeta.

**PR:** Que bueno, es parte de la idea, no nada más intercambian experiencias, sino que asumen compromisos, y en buena medida para cumplir con la Cumbre de París, con lo acordado, ¿cuáles son esos compromisos?

**MAM:** Y nos apoyamos, nos apoyamos además, porque hay compromisos para hacer reducción de gases. O sea, nosotros tenemos metas y por eso debemos presentar a C40 nuestros inventarios de contaminación, la Ciudad de México ha presentado ya su inventario de lo que son los elementos contaminantes de la ciudad en industria, en vehículos, en todo lo que genera algún efecto de lo que estamos buscando combatir.

Entonces, tenemos compromisos para hacer una reducción de gases contaminantes, tenemos compromisos para mejorar movilidad, que eso ha sido un tema recurrente desde la reunión de Buenos Aires.

**PR:** Y que es el gran reto de la Ciudad de México, o uno de los grandes.

**MAM:** Y yo le compartí a **Anne**, porque ahora que estuve en París en la COP21 observé cómo en París **Anne Hidalgo** está cambiando este esquema de movilidad, que antes veíamos estos grandes carros lujosos, tipo parisino y que ahora estamos viendo vehículos híbridos, vehículos eléctricos.

**AH.** Y compartidos también.

**PR:** Bueno, pues asumen estos retos, que además sí tiene una gran importancia, el trabajo de las grandes ciudades sumadas puede ser una diferencia, si consideramos que el 70 por ciento de los gases contaminantes se emiten en las grandes ciudades.

**MAM:** A mí me parece que esta es la reunión mundial más importante de gobiernos locales, esta es la convocatoria más poderosa que se tiene, las megas ciudades que están hoy dialogando aquí... Chicago, es decir, de todas las regiones del mundo están, para no mencionar una sola.

Estamos comprometidos con una sola tarea, dejar claro que sí hay un efecto del cambio climático, eso de que se ponga en duda si esto es real o es irreal, es absolutamente innecesario en este momento, la ciencia, la realidad. Paola, nada más hay que pensar en qué mes estamos aquí en la Ciudad de México y todavía los calores que tenemos, entonces si esto no es una cosa clara, si no es una cosa clara que se estén extinguiendo, que estén cambiando las aves de sitio, a mí me parece que eso es clarísimo.

**PR:** Están ya en la atención de eso. **Anne,** muchísimas gracias, gracias a ambos. **Anne Hidalgo**, la alcaldesa de París. Gracias, **Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México. **Duración: 06’ 43” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 01/12/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Yo voy a ser candidata del PAN a la presidencia: Margarita Zavala**

Yo voy a ser candidata del PAN, aseguró la aspirante a la Presidencia de la República, **Margarita Zavala,** a su llegada al Palacio Legislativo para la toma de protesta del gobernador **Miguel Ángel Yunes Linares.**

En entrevista, la exprimera dama expuso que es necesario que haya unidad al interior del partido, por lo que ya se deben de ir decidiendo las cosas para que el PAN pueda llegar unido y fortalecido para el proceso electoral federal del 2018.

*“Ya iremos cayendo en la cuenta unos y otros y espero que se vaya resolviendo, pero para mí lo importante es que lleguemos unidos y a tiempo y no tarde y divididos y en ese sentido tenemos que ir decidiendo las cosas”.*

**Margarita Zavala** señaló que más allá de los abusos en los spots o en los cargos públicos que pudieran ocupar algunos de sus contrincantes, se debe privilegiar la unidad del panismo a nivel nacional, “lo que tenemos que hacer en el PAN es fortalecernos lo suficiente, porque lo que los ciudadanos nos están pidiendo es unidad y fortaleza”.

La aspirante a la silla presidencial reconoció que Veracruz representa, en términos electorales, mucho para el país, sin embargo, evitó precisar si tener el voto de los veracruzanos es fundamental para su campaña, además, negó que su asistencia a la entidad u otros estados se trate de una precampaña, sino como una manera de acercarse a los ciudadanos.

Por otra parte, dijo que este es un día muy importante para la entidad, pues la sociedad está llena de esperanza al poder pasar de la indignación a la acción, además, manifestó que es lamentable que el gobierno saliente haya dejado un Veracruz quebrado. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 01/12/16**

**HORA: 13:08 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Acuerdan subir salario mínimo a 80.04 pesos**

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) acordó por unanimidad otorgar un incremento de 3.9% más 4 pesos, a los salarios mínimos para pasar de 73.04 a 80.04 pesos, a partir del 1 de enero del 2017

**Basilio González**, presidente del órgano, informó que se tenía programado aumentar los 4 pesos este año, pero ante el entorno económico nacional e internacional no fue posible por lo que será a partir del próximo 1 de enero.

Aclaró que esos 4 pesos corresponden a un monto independiente de recuperación (MIR) con la finalidad de apoyar la recuperación única y exclusivamente de los trabajadores que perciben salario mínimo general.

*“El aumento del MIR no debe afectar el precio salario de la economía ni la contratación colectiva”,* destacó.

El salario mínimo este año es de 73.04 pesos. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Aumento al salario mínimo es insuficiente, no alcanza ni para un kilo de tortillas: diputados**
* **Diputados admiten que tienen deuda pendiente con mexicanos**
* **Avanzan proyectos para estimular desarrollo de Zonas Económicas**
* **Autoridades en San Lázaro niegan 'bono navideño'; aguinaldo será de 140 mil pesos**
* **Homicidios muestran que falló estrategia de seguridad: senadores**
* **Sin importar donde estén, defenderé a mexicanos: Peña**
* **México, preparado para enfrentar impactos internos y externos: SHCP**
* **Aumento al salario mínimo es un avance, pero insuficiente: Mancera**
* **Falta de estabilidad económica no es por culpa de Carstens: López Obrador**
* **Niegan uno de los 40 amparos promovidos por Guillermo Padrés**
* **Cárdenas aprueba alianzas entre partidos que trabajan ‘en favor de México’**

**01 de diciembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/12/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Aumento al salario mínimo es insuficiente, no alcanza ni para un kilo de tortillas: diputados**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, las fracciones parlamentarias del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), consideraron que el aumento de siete pesos al salario mínimo en 2017, que será de 80.04 pesos, será insuficiente para cubrir las necesidades básicas de los trabajadores.

Aunque el monto aprobado es mayor al de años anteriores, no alcanzará ni para comprar un kilo de tortillas, apuntó la diputada de MORENA y presidenta de la Comisión de Seguridad Social en San Lázaro, **Araceli Damián**.

**Damián González**, que forma parte del grupo de trabajo técnico encargado de analizar las iniciativas de reforma en materia de incremento al mínimo, subrayó que esa instancia legislativa no avanzó como debería en el cumplimiento de sus labores, con el propósito de no incidir en la decisión que este jueves 1 de diciembre tomó la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI).

“No alcanza para nada, ni para un kilo de tortillas, para medio kilo de tortillas nada más es lo que están dando a los trabajadores. Efectivamente los trabajos se retrasaron para que nosotros desde el Legislativo no pudiéramos dar nuestra opinión. Para nosotros no representa a lo que se comprometió el Congreso de la Unión, a revisar el nivel que debe tener el salario mínimo. Este aumento no lo representa”, lamentó

Por su parte, el diputado perredista **Arturo Santana**, también integrante del grupo de trabajo referido, dijo que en lo legislativo se seguirá trabajando para promover en el 2017 un aumento real a las percepciones de los trabajadores.

“Con la revisión que se haga, aparte con la entrada en vigencia de la Unidad de Medida y la desindexación, es evidente que vamos a blindar los esquemas de fijación de los salarios. Sí estamos trabajando en estos esquemas y esperemos tener productos legislativos en el siguiente periodo ordinario de sesiones”, que iniciará en febrero del año entrante, apuntó.

**Santana Alfaro** manifestó que en el contexto de crisis económica a nivel nacional e internacional, un aumento de siete pesos al salario es relativamente “esperanzador”, en comparación con los incrementos avalados en años anteriores.

No obstante, recalcó que la bancada del PRD ha propuesto en distintas ocasiones, de manera infructuosa, que el pago a los trabajadores suba directamente a 95 pesos.

Entrevistados por separado, los congresistas de MORENA y el Sol Azteca coincidieron en que el monto del mínimo aprobado para el año entrante es una muestra de que la autoridad está tomando cierta conciencia, respecto a que las condiciones económicas del país obligan a fortalecer el poder adquisitivo de los mexicanos, ello, en el marco de los pronunciamientos de organismos como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), que también pugnó por un mayor incremento al salario base. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 1/12/16**

**HORA: 17:06**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Diputados admiten que tienen deuda pendiente con mexicanos**

*Los representantes destacaron que viene una nueva legislatura que debe comprometerse con el combate a la corrupción, el desarrollo del país y dignificar la política*

*TANIA ROSAS Y VANESSA ALEMÁN.-* CIUDAD DE MÉXICO. Legisladores de todas las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados admitieron que tienen una deuda pendiente con los mexicanos y afirmaron que la nueva etapa legislativa debe comprometerse con el combate a la corrupción, el desarrollo del país y dignificar la labor política.

En sesión solemne, al conmemorar el centenario del inicio del Constituyente de Querétaro, el que en el 1917 avaló la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los diputados consideraron que viene una época renovada para el Legislativo que debe estar a la altura de los retos.

El priista, **Braulio Guerra**, resaltó que los mexicanos ven con desprecio a la política por quienes son corruptos y traicionan a México, y enfatizó que el cumplimiento a la Constitución es el antídoto contra la corrupción.

Las corrientes de izquierda pidieron que las mayorías también tomen en cuenta a las minorías.

**Cynthia Gissel García**, de Congreso Social, opinó que la vía del caudillismo no es ni debe ser la opción preferencial para gobernar. *Jam/m*

**TEMA(S): trabajo legislativo**

**FECHA: 01/12//16**

**HORA: 14:33**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Avanzan proyectos para estimular desarrollo de Zonas Económicas**

La Junta Directiva de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados acordó aprobar dos proyectos de decreto, para estimular el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales y atraer mayor inversión extranjera.

La primera de ellas apunta a reformar la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para contribuir al desarrollo tecnológico en las zonas con más altos índices de marginación en el país.

Ello, con el otorgamiento de incentivos a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMes) que participen en licitaciones que se lleven a cabo conforme a la evaluación de puntos y porcentajes en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, dentro de las Zonas Económicas Especiales.

La segunda busca cambiar la Ley de Inversión Extranjera, para ampliar hasta 49 por ciento el margen de participación de inversión extranjera en actividades económicas y sociedades relacionadas con el transporte aéreo nacional, transporte en aerotaxi y transporte aéreo especializado.

Cabe señalar que en este rubro se ha restringido la participación de inversionistas externos a sólo un 25 por ciento y la normatividad no ha sido modificada desde hace 22 años.

El presidente de esta instancia legislativa, **Jorge Dávila Flores**, comentó que con ambos proyectos de decreto, los legisladores buscan detonar el desarrollo económico en las zonas más marginadas y reactivar el mercado interno.

Así como generar cada vez más fuentes de trabajo formales, a través de estímulos a las MiPyMes del país, que constituyen el 99.8 por ciento del total de unidades económicas, aportan 52 por ciento del Producto Interno Bruto y el 72 por ciento del empleo formal. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/12/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Autoridades en San Lázaro niegan 'bono navideño'; aguinaldo será de 140 mil pesos**

**Angélica Melín, reportera:** Los diputados federales recibirán este fin de año un aguinaldo de 140 mil pesos y una partida extraordinaria de 150 mil pesos destinada al pago de los sueldos de sus colaboradores y otras labores parlamentarias, aclaró el secretario general de la Cámara de Diputados, **Mauricio Farah**.

Al negar la información publicada respecto a que los congresistas se llevarían una bolsa de aproximadamente 718 mil pesos para cerrar el 2016, el funcionario aseguró que los congresistas no obtendrán ni un peso más de lo que marca la ley.

Visiblemente molesto y reacio a aclarar el monto total que los congresistas cobrarán este fin de año, incluyendo sus dietas, el apoyo para sus módulos de atención ciudadana, el aguinaldo y otras “subvenciones” tanto “variables” como extraordinarias”, **Farah Gebara** pidió no divulgar información “falsa”.

El secretario general del recinto especificó que los 150 mil pesos adicionales al aguinaldo que cada congresista cobrará a partir de la semana entrante, corresponden a una “medida de fin de año”.

“Como una medida de fin de año, recibirán 150 mil pesos por diputado, no más. No es por mucho la cantidad que se publicó de 718 mil pesos, para nada, descalifico esa cantidad absolutamente. Tendrán su aguinaldo adicionalmente, que son 140 mil pesos y adicionalmente un monto para el apoyo de sus gestiones y de su personal por otros 150 mil pesos. Serían aproximadamente 450 mil pesos”, dijo.

En breves declaraciones, el administrativo reconoció que la ley no obliga a los diputados y diputadas a comprobar el uso que darán a la partida extraordinaria de 150 mil pesos a cobrar este fin de año.

De modo que será responsabilidad de cada uno de los parlamentarios transparentar el uso de dicha cifra, apuntó.

Fue enfático al negar que las bancadas recibirán más subvenciones o partidas extraordinarias y que de acuerdo a denuncias de integrantes de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC), el año pasado fueron superiores a los 350 mil pesos por cada uno de los 500 integrantes de la Legislatura.

Por ley y de acuerdo a un documento de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Dirección General de Finanzas de la Cámara, los pagos programados para el mes de diciembre de 2016 tendrán los siguientes montos y conceptos:

En Apoyo para Transporte, que se pagará el 5 de diciembre, la Cámara desembolsará una cantidad “variable” para cada legislador.

En “Dieta Neta”, a pagar el martes 6 de diciembre, cada congresista cobrará 61 mil 172 pesos.

Por “Gastos de Asistencia Legislativa”, a distribuir el martes 6 de diciembre, a cada parlamentario se le depositarán 45 mil 786 pesos.

En “Apoyo al Personal de Gestión en los Distritos”, a entregar el miércoles 7 de diciembre, se distribuirán 29 mil 152 pesos por cabeza.

La “Gratificación de fin de año (neta)” o aguinaldo, a depositar el viernes 9 de diciembre, será de 140 mil 504 pesos.

En “Otros apoyos de Atención Ciudadana (fin de año)”, que los congresistas recibirán el viernes 9 de diciembre, se distribuirán 38 ml 363 pesos por persona.

Por el concepto de “Gastos de Atención Ciudadana”, a pagar también el 9 de diciembre, cada diputado y diputada recibirán 28 mil 772 pesos más.

En total, la suma de esos depósitos ascenderá a 343 mil 749 pesos por legislador, lo que implicará un gasto para la Cámara de 171 millones 874 mil 500 pesos.

Lo anterior, sin contar con que cada mes, cada integrante de la LXIII Legislatura recibe dos mil 780 pesos en vales de despensa; 170 pesos para alimentación en los días de sesión y que cotidianamente se llevan a cabo los martes y jueves de cada semana.

De igual modo, tienen como prestación a hacer válida al final de la Legislatura o antes si el congresista así lo determina, una caja de ahorro en la que cada uno de los 500 integrantes puede depositar desde el 10, el 12 o hasta el 15 por ciento de su dieta. Del total ahorrado por cada legislador, la Cámara aporta una cantidad similar.

Asimismo, cuentan con beneficios como un seguro colectivo de vida y gastos funerarios, equivalente a un mes de salario; así como un seguro médico de gastos mayores por 6 millones y medio de pesos.

Cabe mencionar que desde el inicio de la Legislatura, las fracciones parlamentarias del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de Movimiento Ciudadano (MC) y de Regeneración Nacional (MORENA), renunciaron a contar con ese beneficio.

De acuerdo al coordinador del MC, **Clemente Castañeda**, a más de un año de labores, la Secretaría General y los órganos administrativos no han aclarado el destino de esos seguros ni de los recursos ahorrados por ese concepto.

Los diputados solo saben que parte de esas sumas, cuyo monto tampoco es claro, se utilizaron en el desarrollo de una estrategia “verde” en el recinto parlamentario y en un programa de manejo de residuos sólidos, agregó **Castañeda Hoeflich**. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 1/12/16**

**HORA: 17:11**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Homicidios muestran que falló estrategia de seguridad: senadores**

*Luego de que la PGR revelara que en el sexenio hubo 28 mil homicidios relacionados con el narcotráfico, los senadores llamaron a cambiar la estrategia de seguridad*.

*SILVIA ARELLANO Y ANGÉLICA MERCADO.-* Ciudad de México. Senadores dijeron que los datos de la PGR que señalan que en el sexenio van 28 mil homicidios relacionados por el narcotráfico, sólo demuestran que ha fallado la estrategia de seguridad.

Al respecto, el senador del PRD, **Armando Ríos Piter**, afirmó que el modelo de seguridad de la actual administración y de la pasada está fallido, "no genera inteligencia, no genera confianza en los ciudadanos y sigue generando números alarmantes en cuanto a muertes violentas y extorsiones".

Consideró que por más que el gobierno federal "quiera vendernos que hay avances en el tema, esa cifra lo que demuestra es que tenemos un contexto de crisis humanitaria en distintas regiones".

Indicó que si no se logran generar denuncias nadie creerá las cifras de la PGR, por lo que es momento de cambiar la estrategia de seguridad.

"La estrategia en el gobierno de Calderón y en este gobierno no ha variado en nada. Lo único que cambia es la narrativa y la forma en que se cuenta. Hay que cambiar de manera profunda y de raíz el modelo de seguridad y la forma en que se está combatiendo la violencia", expresó.

Mientras, para el senador del PAN, **Ernesto Ruffo** no existe una buena estrategia como lo demuestran las cifras, "ha demostrado que no tenemos un sistema de prevención efectivo ni de procuración de justicia sobre derechos realizados. La estrategia no funciona, hay que procurar una nueva y probar".

En entrevista, comentó que debe existir voluntad política y compromiso de los gobernantes para que respalden a las instituciones y no las traicionen, "ha habido mucho de corrupción, y a veces de contubernio de autoridades con el crimen organizado". *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 1/12/16**

**HORA: 20:21**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Sin importar donde estén, defenderé a mexicanos: Peña**

*El presidente Enrique Peña Nieto llamó a los mexicanos a estar unidos para enfrentar los retos que se avecinan en los dos años que quedan de su mandato.*

*El presidente Enrique Peña Nieto dio un mensaje con motivo del inicio de su quinto año de gobierno en el que llamó a la unidad*.

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México. El presidente **Enrique Peña Nieto** aseguró que defenderá los derechos, los derechos, la dignidad y la libertad de los mexicanos donde quiera que estos se encuentren.

En un mensaje transmitido en cadena nacional por el inicio de su quinto año de gobierno, Peña Nieto llamó a la unidad de los mexicanos para enfrentar los retos que se avecinan, entre ellos la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de Estados Unidos.

“Los dos años que sigue implicarán retos considerables, uno de ellos será establecer una relación constructiva con el nuevo gobierno de los Estados Unidos de América”, dijo.

Peña dijo que “la respuesta fundamental a ése, y a todos nuestros retos es y será la unidad”, ya que ésta supera las diferencias “para convertirse en el escudo de una familia, de una comunidad, de nuestra nación”.

Por la tarde durante una reunión con funcionarios públicos, el Presidente llamó a la unidad y a hablar bien de México.

Dijo que a los mexicanos nos ha tocado vivir experiencias que han dejado cicatrices cuando no hemos sido solidarios, por lo que hay que mantenernos unidos.

Agregó que es necesario redoblar esfuerzos para lanzar las metas que se han trazado. *(Milenio.com)*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 01/1216**

**HORA: 16:37**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**México, preparado para enfrentar impactos internos y externos: SHCP**

**Notimex:** La economía mexicana está preparada para enfrentar los impactos internos y externos, así como para apuntalar su crecimiento, afirmó el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade Kuribreña.**

Durante su participación en el foro Bloomberg “México hacia el 2017”, sostuvo que la conducción de la política económica no está supeditada a los resultados del proceso electoral en Estados Unidos.

“Empezamos a prepararnos después de la elección, hicimos muchas cosas desde antes y las hemos venido haciendo de manera sistemática”, puntualizó el encargado de las finanzas públicas del país.

Señaló que México es un país global sujeto a impactos internos y externos y, por ello, sistemáticamente se ha preparado para dar a la economía mayores elementos de fortaleza y sectores más sólidos para apuntalar su crecimiento, fincando cualquier estrategia sobre la base de finanzas públicas sanas y robustas.

Explicó que México tiene prefondeada su deuda, se anunció el nuevo plan de negocios de Petróleos Mexicanos (Pemex) se avanza en la instrumentación de las reformas estructurales y en el paquete económico de 2017 se volverá a un superávit primario, con lo que México envía una señal de trabajo.

Además, dijo, se utilizarán -en caso de existir- los remanentes del Banco de México para fortalecer el balance público y, “antes y después de la elección, desde la perspectiva de finanzas públicas hemos mandado señales de que nuestro marco macro va a permanecer robusto y su gestión va a ser responsable”.

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) comentó que el desarrollo del mercado energético será pieza clave para consolidar el crecimiento económico de México en el mediano plazo.

“Algunos detonantes de inversión no están sujetos a momentos de incertidumbre, muestra de ello es que la inversión en la reforma energética habrá de continuar y la posibilidad de detonar proyectos de inversión con Asociaciones Público Privadas tienen que continuar”, dijo.

Como ejemplo, citó que hay diversos proyectos de inversión en marcha, como los del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, que implica el año próximo recursos por 29 mil millones de pesos, así como el despliegue de la red compartida, que contempla en total casi 60 mil millones de pesos.

Todo ello, concluyó **Meade Kuribreña**, demuestra que hemos venido preparando nuestra economía con mayores elementos de fortaleza en sectores que contribuyan a consolidar el crecimiento, siempre sobre la base de finanzas públicas sanas y robustas. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 1/12/16**

**HORA: 17:42**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Aumento al salario mínimo es un avance, pero insuficiente: Mancera**

*El jefe de Gobierno de la CDMX señaló que el incremento rompe una tendencia de estancamiento del salario mínimo, pero consideró positivo que se retome la propuesta de la Coparmex*

*WENDY VANESSA ROA.-* CIUDAD DE MÉXICO. El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, señaló que el incremento del salario mínimo para 2017 a 80.04 pesos diarios es un avance, pero aún resulta insuficiente.

Mancera Espinosa señaló que el aumento de siete pesos anunciado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) representa por primera vez en todo el Siglo XXI un incremento salarial por encima de la inflación.

Señaló que se rompe una tendencia de estancamiento del salario mínimo, pero consideró que sería positivo que se retome la propuesta que la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y de la Ciudad de México de que el aumento sea de 89.35 pesos.

Durante este año el salario mínimo se situó en 73.04 pesos diarios. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 01/1216**

**HORA: 15:34**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Falta de estabilidad económica no es por culpa de Carstens: López Obrador**

**Uruapan, Michoacán, Isabel González, reportera:** La falta de estabilidad económica en el país no es por culpa de **Agustín Cartens**, gobernador del Banco de México sino porque la economía interna no tiene solidez.

Así lo expresó **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de Morena al emitir su punto de vista acerca de la renuncia de **Cartens** al Banco de México a partir del verano del próximo año para incorporarse a la gerencia del Banco Internacional de Pagos.

En entrevista, **López Obrador** expresó que "no debe haber nerviosismos" por esta salida ya que el Banco de México es una institución que no depende de las decisiones de una persona ya que se dedica a generar una sana política macroeconómica y equilibrios financieros.

No va a pasar nada, si no hay estabilidad y si hay alguna alteración es porque la economía de México no está sólida, pero no es por **Cartens** el problema de la devaluación, el problema del endeudamiento tiene que ver con la falta de una política económica adecuada", indicó.

A pesar de que la crisis económica es evidente, **López Obrador** aseguró que su movimiento no quiere apostar a la inestabilidad, ni reconstruir a México a través de escombros.

En cuanto a la iniciativa presidencial para que el titular de la PGR no se convierta de inmediato en Fiscal General de la Nación, **López Obrador** consideró que fue correcto que el presidente **Enrique Peña Nieto** "corrigiera el error" que de entrada posibilitaba dicho escenario.

Al respecto, comentó que surtieron efecto las distintas voces que se manifestaron en contra de que **Raúl Cervantes**, designado por el presidente en la PGR, se convirtiera en el primer fiscal general de la nación, siendo su cargo autónomo.

Sí y no tiene por qué dejar inhabilitado al próximo o presidente, no por buscar impunidad se buscan a los encargados de la procuración de justicia y del combate a la corrupción, lo mismo que sucede con el Tribunal electoral, que los nombran para diez o quince años, como si fueran eternos, todo lo hacen con el afán de protegerse". **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 01/1216**

**HORA: 14:50**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Niegan uno de los 40 amparos promovidos por Guillermo Padrés**

**Redacción 24 HORAS**: El Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en materia penal en la Ciudad de México negó uno de los 40 amparos promovidos por el ex gobernador de Sonora, **Guillermo Padrés.**

Conforme a la lista de acuerdos, fue sobreseída la petición del ex gobernador para que se declare ilegal la orden de aprehensión emitida en su contra y la ejecución de la misma, por parte de un juez del Estado de México por delincuencia organizada y lavado de dinero.

La suspensión provisional fue concedida por una garantía por 28 mil pesos, sin embargo, en la audiencia incidental el juez decidió revocar la medida de manera definitiva. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 1/12/16**

**HORA: 16:46**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Cárdenas aprueba alianzas entre partidos que trabajan ‘en favor de México’**

*El ex candidato presidencial enfatizó que esta unión tiene que ser en contra de la corrupción, de la iniquidad social, de la falta de oportunidades y empleos*

*ANDREA MERAZ.-* CIUDAD DE MÉXICO. Las alianzas entre partidos políticos tienen que hacerse con quienes deseen "trabajar en favor de México", expresó el ex candidato presidencial, **Cuauhtémoc Cárdenas**.

Entrevistado luego de clausurar el Encuentro Internacional de Movimientos Progresistas y Ciudadanos, el político aseguró que no le pone "tache a nadie" luego de ser cuestionado si una eventual coalición pueda darse con Acción Nacional.

Yo no estoy poniendo tache a nadie, ni tampoco diciendo con quien a fuerzas se tiene que ir. Yo no digo con quien, pero con quien sea", destacó.

Cárdenas Solórzano pidió esperar a junio del próximo año para ver quiénes más se posicionan dentro de las izquierdas para las elecciones presidenciales toda vez que **Andrés Manuel López Obrador** es quien está más perfilado dentro de este sector político.

Vamos a ver quién aparece en las boletas electorales, seguramente vamos a ver a más de uno. Cuando el 5 de junio, el primer domingo de junio, veamos cómo están las boletas electorales yo podré decir quién está y ojalá conozcamos qué propuestas tiene cada uno. Me parece bien que ya pudiéramos tener las propuestas y que se debatieran las ideas y propuestas antes de las personas", mencionó.

Enfatizó que esta unión tiene que ser en contra de la corrupción, de la iniquidad social, de la falta de oportunidades o empleos. *Jam/m*